[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en el 23/12/2016

# [El Gobierno cantábro oferta casi 300 plazas para el sector sanitario](http://www.notasdeprensa.es)

## El Ejecutivo además, ha autorizado la prórroga del presupuesto y el incremento del límite de endeudamiento hasta los 288,9 millones

El Gobierno de Cantabria ha aprobado en su reunión semanal la oferta pública de empleo de personal estatutario de instituciones sanitarias, dotada con 280 plazas, el máximo permitido conforme al límite legal establecido en la tasa de reposición de efectivos impuesta por el Gobierno de España. Del total, 176 plazas corresponden a personal facultativo, 80 a enfermería y 24 a celadores. El Ejecutivo también ha dado el visto bueno al decreto por el que se prorroga el presupuesto de 2016 hasta la aprobación de la nueva ley y al incremento del límite de endeudamiento hasta 288,9 millones, que se produce como consecuencia del aumento del FLA autorizado por el Gobierno de España. Además, ha tramitado subvenciones por importe cercano a 6,3 millones destinadas a programas de formación para el empleo. Sanidad Se aprobó la Oferta de Empleo Público de Personal Estatutario de Instituciones Sanitarias, con un total de 280 plazas, de las cuales 15 serán para promoción  interna y 20 para personas con discapacidad. Del total, 176 plazas son de personal sanitario de las especialidades de alergología (2), anatomía patológica (6), anestesiología y reanimación (22), aparato digestivo (10), cardiología (14), cirugía general y aparato digestivo (9), cirugía ortopédica y traumatología (14), hematología y hemoterapia (9), medicina intensiva (6), medicina interna (11), neurocirugía (3), neurofisiología clínica (2), neurología (5), obstetricia y ginecología (16), oftalmología (10)oncología médica (4), oncología radioterápica (2), otorrinolaringología (2), psiquiatría (10), radiodiagnóstico (17) y reumatología (2). También están previstas 80 plazas de enfermería y 24 de celadores. Las plazas incluidas en la convocatoria son el límite legal permitido por la tasa de reposición que la consejera de Sanidad, María Luisa Real, ha solicitado eliminar en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y en diversos foros públicos al entender que sólo de esa manera se podrían cubrir la totalidad de las plazas vacantes en todas las categorías del Servicio de Salud. El objetivo de la convocatoria aprobada hoy es cubrir las necesidades prioritarias derivadas de la demanda asistencial. La Consejería ya está trabajando en una nueva OPE para 2017, con la que pretende recuperar los derechos que los profesionales sanitarios han perdido en los últimos años y acabar con la interinidad, "siempre que la tasa de reposición que impone el Gobierno central y la disponibilidad presupuestaria lo permitan". Se autorizó la prórroga de varios contratos de suministros de material y servicios sanitarios y la celebración de uno nuevo para el abastecimiento de gases medicinales, con un coste de 3,6 millones. Se acordó prorrogar los convenios con el Ayuntamiento de Laredo para el uso de las instalaciones del edificio Proeco, con un gasto de 6.212 millones, y con la Asociación Cántabra de Empresarios de Farmacia para la prevención del SIDA, al que el Gobierno aporta 12.020 euros. Se autorizó un pago de 241.010 euros para financiar estancias hospitalarias en el Centro Padre Menni. La consejera informó de la adjudicación del servicio de mantenimiento integral y suministro, por renovación tecnológica, de equipos electromédicos, con un presupuesto de 7.300.795 euros. Economía, Hacienda y Empleo Se aprobó el decreto por el que se determinan las condiciones a las que ha de ajustarse la prórroga de los presupuestos generales de la comunidad autónoma para 2016. Aunque por ley la prórroga es automática hasta la aprobación y publicación del nuevo presupuesto, esta regulación se establece para garantizar un adecuado funcionamiento de los servicios públicos y de la actividad económico-financiera de todos los entes públicos. Se acordó incrementar el límite de variación del endeudamiento establecido en la ley de presupuestos de 2016 hasta 288.946.333 euros. Este aumento es consecuencia del aumento del Fondo de Liquidez Autonómica autorizado por el Gobierno de España ante el incremento del objetivo de déficit de 2016, que pasa del 0,3 al 0,7% y supone 50 millones de euros, y el incumplimiento del objetivo de 2015 (43 millones). Se concedieron subvenciones a entidades de formación para ejecución de planes formativos dirigidos a personas trabajadoras ocupadas, por un total de 3.998.619 euros hasta el año 2018. Las subvenciones correspondientes a este año rondan 1 millón de euros; 2,2 millones en 2017 y casi 800.000 en 2018. La nueva programación aprobada por el Gobierno consta de 120 planes, con 614 acciones formativas y 617.645 horas lectivas, dirigidas a 10.171 personas. Se aprobaron las subvenciones para desarrollo de acciones de mejora de la empleabilidad en colaboración con el Servicio Cántabro de Empleo, por un total de 2.298.051 euros, dirigidas a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro. Esta financiación está destinada a 23 proyectos de 11 entidades locales y 12 entidades sin ánimo de lucro. Medio Rural, Pesca y Alimentación Se aprobaron ayudas a la transformación y comercialización de productos de la pesca y la acuicultura, de acuerdo con el Fondo Europeo de Desarrollo Rural (FEDER) para los años 2016 y 2017, por un total de 2.191.306 euros. Están dirigidas a un total de 20 empresas. Presidencia y Justicia Se autorizó la prórroga del convenio con el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno para el ejercicio de la competencia de resolución de las reclamaciones previstas en la Ley de Transparencia, con un gasto de 6.262 euros. Obras Públicas y Vivienda Se aprobaron definitivamente los gastos subvencionables a los ayuntamientos de Camargo, Cartes, Medio Cudeyo, Piélagos y Santoña para financiar las obras de competencia municipal realizadas al amparo de la convocatoria de ayudas realizada en 2013, por un total de 4.446.221 euros. Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Políticas Sociales Se autorizó la prórroga durante 2017 del convenio entre el Instituto Cántabro de Servicios Sociales y la Fundación La Caixa para desarrollar los proyectos del Programa de Personas Mayores en los centros de mayores. El contenido de este comunicado fue publicado primero en la página web de Gobierno de Cantabria

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/el-gobierno-cantabro-oferta-casi-300-plazas\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Medicina Finanzas Educación Sociedad Cantabria

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)